COMPROBANTE DE EGRESO

T002 N° 9222

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
AGENCIA APP
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

Versión: 01	FECHA DE CREACIÓN 26-08-2026	ORDEN DE PAGO 6795
INFORMACIÓN	**ELABORÓ**	ALBA LUZ TORRES MESA

Entidad	Centro Gestor
AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS.	91800000

1. INFORMACIÓN GENERAL
Objeto de la Orden

Objeto: CANCELA Factura N°FE323 Contrato PS2026138 Prestación de servicios profesionales para acompañar la gestión tributaria de la Agencia APP.

2. DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o Razón Social	VIAFARA CONSULTORES SAS	
Identificación	**N.I.T (Número de Identificación) Tributaria**	**Régimen de Ventas de Proveedor**
	901629124	

El proveedor se encuentra previamente registrado en el directorio de proveedores y contratistas de APP

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Pos - Pre	Nombre Pos - Pre	Fondo	CPC	Regional	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	911070115	83990		9240271	Estudios para la promoción y la construcción instr. AEBF	$1,048,309
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	911090126	83990		9240267	Implementación del plan integral de gestión de Prado	$1,213,684
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	911090126	83990		9240270	Formulación de oportunidades y proyectos inmobiliarios BF	$1,186,099
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	911070126	83990		9240260	Formulación, promoción y evaluación de proyectos de APP	$2,543,334
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	911090126	83990		9240269	Aplicación y gestión de los instrumentos de POT	$4,125,540
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	911090126	83990		9240266	Desarrollo del laboratorio del sistema de patrimonio cultura	$593,034
						TOTAL:	$10,710,000

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
10,710,000.00	553,500.00	10,156,500.00

3. TRANSACCION DE CAJA

Codigo	Detalle	Documento	Valor
69362584574	BANCOLOMBIA 4574	6795	10,156,500.00

4. RETENCIONES Y TRANSACCION CONTABLE

Cuenta		Centro de Costo	Débito	Crédito
1110060301	BANCOLOMBIA 693-625845-74			10,156,500.00
2490540101	HONORARIOS		10,156,500.00	

IVA Y RETENCIONES		
Descripcion	%	Valor
IVA 19%	19.00	1,710,000.00
Retencion de IVA 19%	15.00	256,500.00
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2.00	180,000.00
TASA PRODEPORTE 1,3%	1.30	117,000.00

IMPUTACION CONTABLE		
Cuenta	Débito	Crédito
1110060301		10,156,500.00
2490540101	10,156,500.00	
TOTAL:	10,156,500.00	10,156,500.00

5. APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN

Certifico que el contenido de este documento, en caso de inversión, existe proyecto inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 68 del Decreto 006 de 1998. Igualmente, certifico que el Fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto, de acuerdo con las normas legales vigentes.

ORDEN DE PAGO

T007 N° 6795

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

AGENCIA APP
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

Versión: 01	**FECHA DE CREACIÓN** Ago.24/2026	Centro Gestor 91800000

INFORMACIÓN	**ELABORÓ**	SANDRA ELIZABETH PÉREZ VÁSQUEZ

Entidad	**COMPROMISOS**
AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS.	**CRPC 631 -**

1. INFORMACIÓN GENERAL
Objeto de la Orden

Objeto: Contrato PS2026138 Prestación de servicios profesionales para acompañar la gestión tributaria de la Agencia APP. Factura N°FE323

2. DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o Razón Social	**VIAFARA CONSULTORES SAS**	
Identificación	**N.I.T (Número de Identificación) Tributaria**	**Régimen de Ventas de Proveedor**
	901629124	

El proveedor se encuentra previamente registrado en el directorio de proveedores y contratistas de APP

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Pos - Pre	Nombre Pos - Pre	Fondo	CPC	Regional	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	911090126	83990	02	9240266	Desarrollo del laboratorio del sistema de patrimonio cultura	$593,034
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	911090126	83990	02	9240269	Aplicación y gestión de los instrumentos de POT	$4,125,540
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	911090126	83990	02	9240270	Formulación de oportunidades y proyectos inmobiliarios BF	$1,186,099
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	911070126	83990	02	9240260	Formulación, promoción y evaluación de proyectos de APP	$2,543,334
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	911090126	83990	02	9240267	Implementación del plan integral de gestión de Prado	$1,213,684
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	911070115	83990	02	9240271	Estudios para la promoción y la construcción instr. AEBF	$1,048,309
						TOTAL:	$10,710,000

Total de la Presente Orden	**Total Retenciones**	**Total a Pagar**
10,710,000.00	553,500.00	10,156,500.00

3. RETENCIONES Y TRANSACCION CONTABLE

IVA Y RETENCIONES

Descripcion	%	Valor
IVA 19%	19.00	1,710,000.00
Retencion de IVA 19%	15.00	256,500.00
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2.00	180,000.00
TASA PRODEPORTE 1,3%	1.30	117,000.00

IMPUTACION CONTABLE

Cuenta	Débito	Crédito
2490540101		10,156,500.00
2440850301		180,000.00
2440850101		117,000.00
5111790101	9,000,000.00	
5120900101	1,710,000.00	
2436250201		256,500.00
TOTAL:	10,710,000.00	10,710,000.00

ORDEN DE PAGO

T007 N° 6795

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

AGENCIA APP
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

Versión: 01	**FECHA DE CREACIÓN** Ago.24/2026	**Centro Gestor** 91800000

INFORMACIÓN	**ELABORÓ**	SANDRA ELIZABETH PÉREZ VÁSQUEZ

Entidad **COMPROMISOS**

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

3. RETENCIONES Y TRANSACCION CONTABLE

4. APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN

Certifico que el contenido de este documento, en caso de inversión, existe proyecto inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 68 del Decreto 006 de 1998. Igualmente, certifico que el Fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Director Administrativo y Financiero
Agencia APP

FIRMA _____

VIAFARA CONSULTORES SAS
NIT 901.629.124-4
Diagonal 75 BA 1 101
Tel: (604) 3219796679
Medellín - Colombia
info@viafaraconsultores.com
www.viafaraconsultores.com

Factura electrónica de venta
No. FE 323

Señores	AGENCIA PARA LA GESTION DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PUBLICO - PRIVADAS		
NIT	900.623.766-1	**Teléfono**	(604) 4481740
Dirección	CR 50 52 25 P 8 ED LA NAVIERA	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	20/08/2026, 08:46
Expedición	20/08/2026, 08:46
Vencimiento	28/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Prestación de servicios profesionales para acompañar la gestión tributaria de la Agencia APP, de acuerdo con el contrato No PS2026138	1.00	10,710,000.00

Radicado: R 202610002677

Fecha: 20/08/2026 12:15:30.253

Tipo: FACTURAS O CUENTA DE COBRO

Asunto: COMPROBANTES

Total items: 1

Valor en Letras:
Diez millones cuatrocientos cincuenta y tres mil quinientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-08-28 por $ 10,453,500.00

Total Bruto	9,000,000.00
IVA 19%	1,710,000.00
ReteIVA 15%	256,500.00
Total a Pagar	**10,453,500.00**

Observaciones:
Consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia No 342-000036-93. Somos del Régimen Simple de Tributación

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764106628942 aprobado en 20260301 prefijo FE desde el número 284 al 999 Vigencia: 12 Meses**

Régimen simple de tributación - Actividad Económica 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. Tarifa

CUFE: 95f6de1b6bc73221ef9d3b8418e20d989af8835e33f6e50afc2964bf11e8c6f96a068556b4180b92ce1e0c4f76a2e03e

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

FECHA: Medellín, 24 de agosto de 2026

DE: Edison Montoya Vélez, Director Administrativo y Financiero

PARA: Dirección General

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato, se presenta el Informe de Supervisión del contrato en referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe a la fecha de elaboración:

1. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° PS2026138	
CONTRATANTE:	AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO – PRIVADAS APP
CONTRATISTA:	**VIAFARA CONSULTORES S.A.S.**
NIT O C.C:	901.629.124-4
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA AGENCIA APP.
VALOR DEL CONTRATO:	SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M.L. ($64.260.000) INCLUIDO IVA, PARA UNOS HONORARIOS MENSUALES DE DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M.L. ($10.710.000), INCLUIDO IVA, O PROPORCIONAL AL TIEMPO DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO. **RP 168**
DURACIÓN:	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL CAMPO "FECHA DE INICIO DE CONTRATO" DEL SECOP II.
FECHA INICIO:	19 DE ENERO DE 2026
ADICIÓN 1:	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M.L. ($14.994.000), INCLUIDO IVA. **RP 631**
PRORROGA 1:	UN (1) MES Y DOCE (12) DÍAS MÁS, HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026.

2. DATOS DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR O SUPERVISOR

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE	VIAFARA CONSULTORES S.A.S.
TELEFONO	3219796679
DIRECCION	Diagonal 75 BA 1 – 101
E- MAIL	info@viafaraconsultores.com

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	EDISON MONTOYA VELEZ
TELEFONO y DIRECCION	CARRERA 50 # 52-25 Edificio La Naviera
E- MAIL	edison.montoya@app.gov.co
CARGO	Director Administrativo y Financiero

3. INFORME ADMINISTRATIVO

El Representante Legal de la empresa VIAFARA CONSULTORES S.A.S. certifica en la fecha 20 de agosto de 2026, que se encuentra a paz y salvo con el pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social Parafiscales de sus empleados, cumpliendo con lo estipulado por el Articulo 50 de la ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

4. MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO

MODIFICACIÓN	SI	NO	VALOR	TIEMPO	TIPO
ADICIÓN:	X		$14.994.000		
PRÓRROGA:	X			Un (1) mes y doce (12) días más, hasta el 31 de agosto de 2026.	
SUSPENSIÓN:		X			
SANCIONES:		X			

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

La ejecución de los recursos asignados es la siguiente:

1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$64.260.000
2. VALOR ADICIONADO	$14.994.000
3. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1+2)	$79.254.000
4. VALOR EJECUTADO ANTERIOR	$64.260.000
5. VALOR EJECUTADO CON EL PRESENTE INFORME	$10.710.000
6. VALOR EJECUTADO A LA FECHA (Incluyendo pago actual) (4+5)	$74.970.000
7. VALOR DISPONIBLE PARA EJECUTAR (3-6)	$4.284.000
8. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA (6/3)	95%

6. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

El contratista para la fecha ha cumplido los requerimientos y especificaciones establecidos en los estudios previos según lo dispuesto en la propuesta presentada y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

La AGENCIA APP en el momento de realizar este informe ha recibido el producto/servicio tal como se detalle en el informe de gestión anexo elaborado por el Contratista.

7. INFORME JURÍDICO

Por tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, su duración y cuantía, se prescinde de la constitución de garantías, de conformidad con el inciso quinto del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.

8. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
	X		

Una vez evidenciado el cumplimiento del objeto del contrato suscrito y los demás aspectos señalados, el supervisor autoriza el pago de la factura N° FE 323 por un valor total de diez millones setecientos diez mil pesos M.L. (**$10.710.000**) con cargo al registro presupuestal N° 631, Periodo correspondiente del 19 de julio al 18 de agosto de 2026.

Atentamente,

EDISON MONTOYA VÉLEZ
Director Administrativo y Financiero
Supervisor

SANDRA ELIZABETH PEREZ VÁSQUEZ
Apoyo Técnico

Proyectó: Catalina Pérez Mesa, Profesional Apoyo Gestión de Compras y Contratación	Revisó: Sandra Elizabeth Pérez Vásquez - Profesional de apoyo Gestión Contable y Tributaria

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° PS2026138

CONTRATANTE:	**AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS - APP**
NIT	900.623.766-1
CONTRATISTA:	**VIAFARA CONSULTORES S.A.S.**
NIT o CC:	901.629.124-4
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para acompañar la gestión tributaria de la Agencia APP.
VALOR CONTRATO:	Sesenta y cuatro millones doscientos sesenta mil pesos M.L. ($64.260.000) incluido IVA, para unos honorarios mensuales de diez millones setecientos diez mil pesos M.L. ($10.710.000), incluido IVA, o proporcional al tiempo de servicio efectivamente prestado.
DURACIÓN:	Seis (6) meses, contados a partir de la información registrada en el campo "fecha de inicio de contrato" del SECOP II.
FECHA DE INICIO:	19 de enero de 2026
ADICIÓN 1:	Catorce millones novecientos noventa y cuatro mil pesos M.L. ($14.994.000), incluido IVA.
PRORROGA 1:	Un (1) mes y doce (12) días más, hasta el 31 de agosto de 2026.

El Director Administrativo y Financiero, en calidad de supervisor del contrato N° **PS2026138**, hace constar que de acuerdo a lo estipulado en el contrato, en la fecha la empresa **VIAFARA CONSULTORES S.A.S.** identificado(a) con Nit 901.629.124-4, prestó servicios profesionales para acompañar la gestión tributaria de la AGENCIA APP, en debida forma y se encuentra acorde con las obligaciones establecidas en el contrato, por lo tanto son recibidos a satisfacción de la Agencia APP y se autoriza el pago de la factura N° FE 323 por un valor de diez millones setecientos diez mil pesos M.L. (**$10.710.000**) con cargo al registro presupuestal N° 168. Periodo correspondiente del 19 de julio al 18 de agosto de 2026.

24 de agosto de 2026

EDISON MONTOYA VELEZ
Director Administrativo y Financiero

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES
AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO, Y LAS ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No PS2026138 DE 2026

Corte de este informe: 19 de julio al 19 de agosto

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios profesionales para acompañar la gestión tributaria de la Agencia APP.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

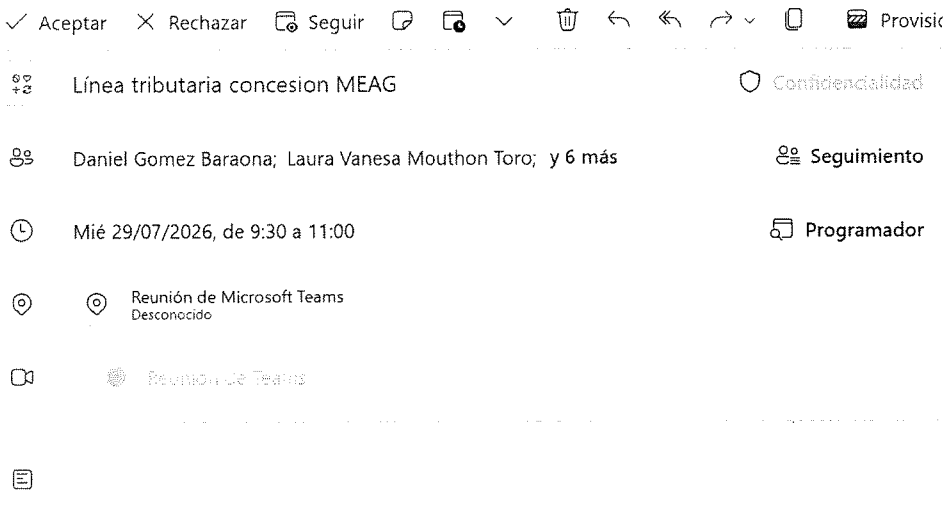
1. **Reunión: equipo estructuración proyecto Estadio**

Se realizó la reunión con el equipo de estructuración del proyecto Estadio (Agencia APP, EDU, INDER) con el fin de revisar diferentes consideraciones contables y fiscales del proyecto, así como la estructuración del negocio Fiduciario.

En este espacio se analizaron diferentes temas a sabes:

- Impacto de la estructura propuesta
- Fideicomitente ante el Fideicomiso
- Efectos de los aportes
- Retorno de la rentabilidad del proyecto
- Contrato interadministrativo entre la EDU y el INDER
- Contrato de concesión entre la EDU y el INDER

Evidencia



Reunión de Microsoft Teams

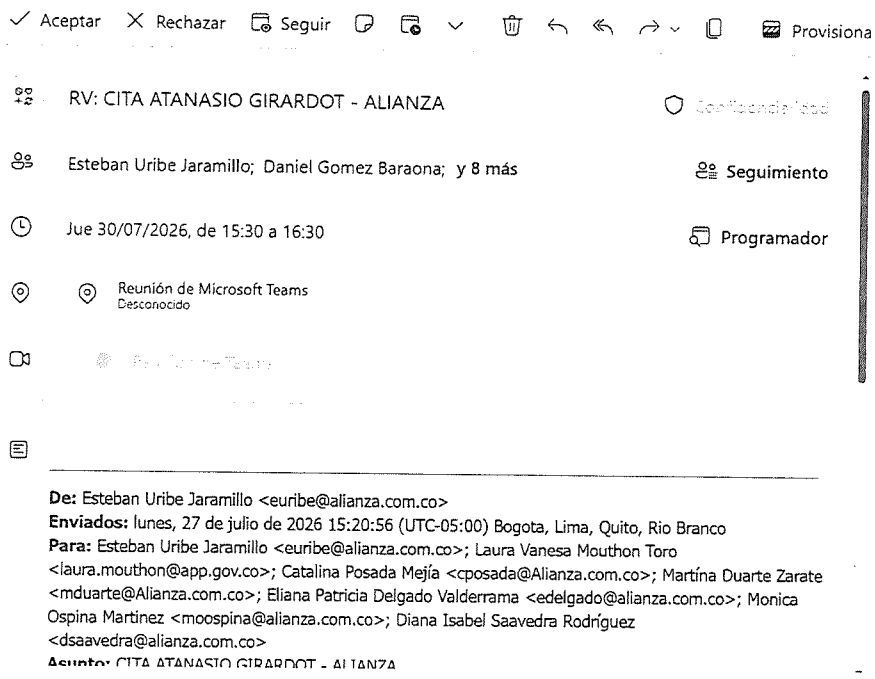
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/2310473578418987p=LYOsFQOnFVMEvr4QZ0

Id. de reunión: 231 047 357 841 898

2. **Reunión: equipo estructuración proyecto Estadio y la Fiduciaria Credicorp.**

Se realizó la reunión con la Fiduciaria Credicorp en la cual se abordaron algunas inquietudes de los integrantes del equipo estructurador.

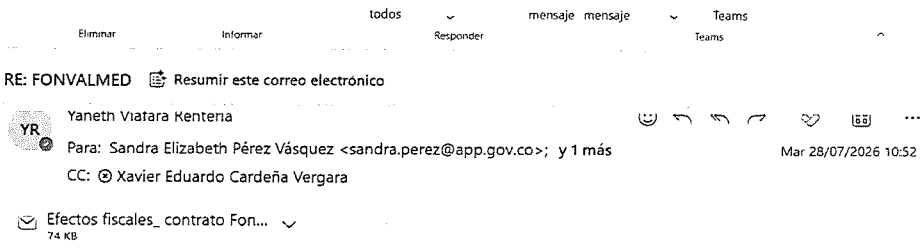
Evidencia



3. Concepto: efectos fiscales contrato Fonvalmed

Se reiteró la posición respecto al tratamiento fiscal del contrato suscrfito entre la Agencia y Fonvalmed. Se recomendó realizar una mesa de trabajo con Fonvalmed con el fin de darle a conocer nuestras consideraciones.

Evidencia



Estimados, espero se encuentren bien.

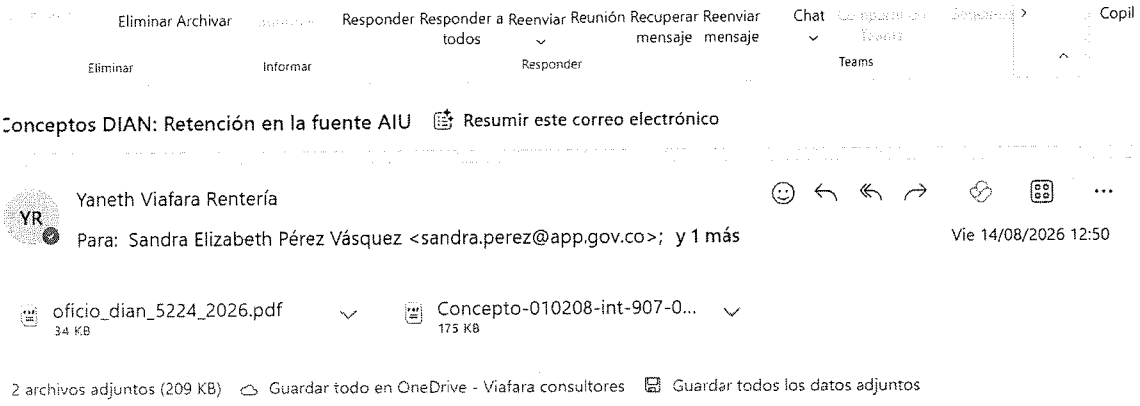
Hace unos meses emitimos un concepto preliminar respecto al contrato interadministrativo No 2025-02535 celebrado entre Fonvalmed y la Agencia. (adjunto correo).

Para efectos fiscales, el contrato cumple con las características de un contrato de mandato, en el cual la Agencia actúa como mandatario y Fonvalmed como mandante.

De acuerdo con lo establecido en el contrato, para el caso del arrendamiento la Agencia en su calidad de administrador inmobiliario. se encarga de recaudar el 100% de los cánones. administra estos recursos en una

4. Concepto: retención en la fuente en contratos con base gravable especial-AIU

Se socializó el reciente concpeto de la Dian respecto al tratamiento de la retención en la fuente en este tipo de contratos.



Estimados, espero se encuentres bien.

Recientemente la Dian se ha pronunciado a través de conceptos (Nos 005224 de abril de 2026 y 010208 de junio de 2026), manifestando que la retención en la fuente a título de renta en los contratos de servicios integrales de aseo y cafetería, servicios temporales y los prestados por las cooperativas y precooperativas de trabajo se aplica sobre el total del contrato y no sobre la base gravable especial (AIU).

Esta posición por parte de la Dian es restrictiva, e incluso pareciera extralimitar la Ley, dado que el parágrafo del

5. Concepto: información necesaria para la emisión de una factura

Se compartió la información necesaria de un tercero persona natural para que la Agencia le emita la factura electrónica.

Evidencia

Información para emitir factura Resumir este correo electrónico

YR Yaneth Viafara Rentería

Para: Edison Montoya Vélez <direcciontecnica@app.gov.co>

Mié 12/08/2026 14:02

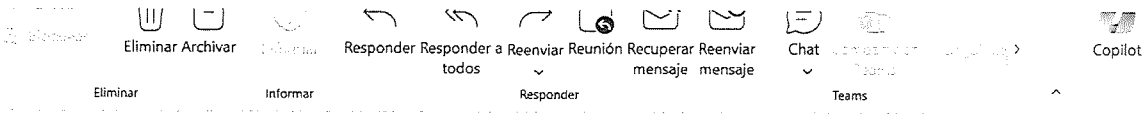
Hola Edison, a continuación, te detallo la información necesaria para la emisión de la factura electrónica:

- Nombre completo o razón social.
- NIT
- Correo electrónico para la recepción de la factura
- RUT como documento soporte opcional

Slds

6. Concepto preliminar: proyecto Estadio

Se emitió un concepto preliminar sobre el proyecto Estadio. El mismo fue socializado con el equipo de estructuración.



Consideraciones tributarias preliminares – Proyecto Modernización del Estadio Atanasio

Resumir este correo electrónico

YR Yaneth Viafara Rentería

Para: laura.tobon@app.gov.co; daniel.gomez@app.gov.co

CC: Edison Montoya Vélez <direcciontecnica@app.gov.co>

Jue 6/08/2026 12:55

60826-Consideraciones tribu... 144 KB

Estimados, espero se encuentres bien.

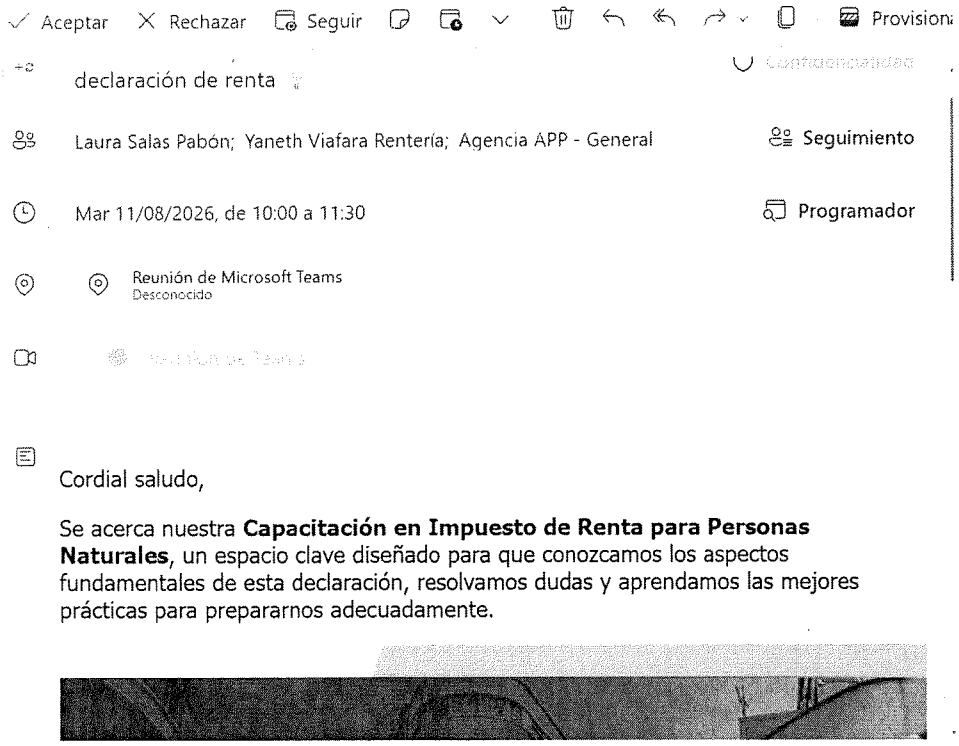
Adjunto les comparto un primer documento que recoge las principales consideraciones tributarias identificadas a partir de la estructura actualmente propuesta para el proyecto.

Es importante precisar, que este documento tiene un carácter preliminar y ha sido elaborado con base en la información suministrada, las posiciones expuestas en el mismo corresponden a una primera aproximación y podrán ajustarse a medida que avance la estructuración del proyecto y se definan los documentos jurídicos, financieros y contractuales, en particular el contrato de concesión, el contrato de fiducia mercantil y los demás

7. Capacitación: Renta personas Naturales

Se dictó la capacitación de renta para personas naturales. La misma fue dirigida al equipo de contratistas y funcionarios de la Agencia.

Evidencia



Cordialmente,

Yaneth P. Viáfara Renteria
Representante Legal
Viáfara Consultores SAS
Nit 901.629.124-4

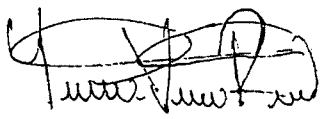
20 de agosto de 2026

Señores
AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO, Y LAS ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS

Yo **YANETH PATRICIA VIÁFARA RENTERIA,** identificada con la cédula de ciudadanía No 52.828.304 en mi calidad de Representante Legal de la compañía **VIÁFARA CONSULTORES S.A.S.**, identificada con **NIT 901.629.124-4**, me permito certificar que a la fecha la empresa se encuentra al día en los pagos de salud, ARL, pensión y parafiscales de sus empleados.

La presente certificación se expide a los veinte (20) días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,



YANETH PATRICIA VIÁFARA RENTERIA
CC No 52.828.304
Representante Legal
VIAFARA CONSULTORES SAS

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Agencia App - Nit: 900623766
Miércoles, 26 de agosto de 2026, 8:42:22 a.m.

Número del registro
1

Fecha de aplicación
26 Ago 2026

Nombre del destinatario
Viafara Consultore

Identificación destinatario
901629124

Producto destino
34200003693

Tipo de producto
Ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 10.156.500,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Referencia
--

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 181.143.121.242